

TRESSIS SV SA

PROPUESTA DE ACUERDOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

El consejo de administración, mediante acuerdo adoptado el 25 marzo de 2024, acordó proponer a la junta de accionistas la adopción de los siguientes acuerdos:

1

Aprobar las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la sociedad, así como las cuentas anuales consolidadas (compuestas de los documentos del mismo título) y el informe de gestión consolidado, correspondiente todo ello al ejercicio 2023.

Las cuentas anuales propias arrojan un resultado de 2.649.836,28 € de beneficio.

Las cuentas anuales consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 2.634.886,44 € de beneficio.

2

Destinar el resultado positivo de 2.649.836,28 € a reservas voluntarias en cuanto a 1.332.836,28 € y a reparto de dividendos en cuanto a 1.317.000 €.

El dividendo (0,6784498 € por acción antes de retención tributaria) será pagadero el 30 abril 2024 mediante transferencia a la cuenta bancaria que tienen facilitada los accionistas, o en su defecto en la sede social.

3

Aprobar la gestión desempeñada por el consejo de administración en el ejercicio 2023.

4

Nombrar a Ernst & Young SL, inscrita en la hoja M-87690 del Registro Mercantil de Madrid, domiciliada en 28003 Madrid, Raimundo Fernández Villaverde 65, NIF B78970506, como auditores de cuentas para los ejercicios comprendidos entre 1 enero 2024 y 31 diciembre 2026 (cuentas individuales y consolidadas).

5

Facultar al consejo de administración, con facultad a su vez de delegar en uno de sus miembros o de su secretario, o de apoderar a tercero, para que pueda llevar a cabo todos los actos y negocios jurídicos precisos para ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanarlos.

6

Aprobar el acta de la junta.

2024.03.25 Tressis. Propuesta de acuerdos a la junta